

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAS..... 3,00 ptas. trimestre

PAGO ANTICIPADO
GRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año X.—Núm. 3.433

Viernes, 16 de julio de 1920.

CINCO EDICIONES DIARIAS

Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3.—Apart. 466.—Tel. 365.

EL REGIMEN DE PROPIEDAD

ERRORES PELIGROSOS

De nuevo nos vemos precisados a tocar el escabroso tema del régimen de la propiedad inmueble. A ello nos obliga la carta que recibimos del párroco de un pueblo en el que se ha dado un caso sobre el cual es forzoso llamar la atención, porque es representativo de un género de errores que pueden dificultar grandemente la solución de los problemas agrarios.

Es de justicia establecer algunas salvedades. El caso a que nos vamos a referir no constituye una regla general.

Hay regiones muy extensas en las que los colonos gozan de ventajas innegables y, dentro de las posibilidades presentes, no se pueden quejar del régimen en que viven. Nos consta positivamente que en varias provincias agrícolas hay muchas tierras cuyos propietarios sacan poco más del 1 por 100 de renta neta. Nos consta que hoy día son legión los terratenientes que ponen de su parte cuanto pueden por facilitar soluciones conciliadoras; y observamos que, entre los más refractarios a las reformas y concesiones, más se suele pecar por omisión que por comisión.

En las cuestiones agrarias es manifiesta y se propaga cada día más entre los propietarios una corriente francamente favorable a la acción social católica; y no es dudoso que el esfuerzo perseverante, pacífico y conjunto, de colonos, braceros, Sindicatos agrarios, Clero y Prensa, vencerá las dificultades que aún ofrecen algunos propietarios.

Hechas estas salvedades, cumplimos un deber al denunciar el hecho de que se nos informa.

La mitad de todo un término municipal, formada por campos que cultivan en arriego unas treinta familias de labradores, ha sido vendida en bloques. Los renteros cultivan aquellas tierras desde tiempo inmemorial, la mayoría de ellos como continuadores de sus padres. Se les había dado palabra repetidas veces, la última de ellas a fines del mes pasado, de darles la preferencia si las tierras se llegasen a vender y ellos quisiesen comprarlas; y, sin embargo, a espaldas de ellos se ha vendido todo a un comprador único, cuyos antecedentes en otros negocios iguales hacen temer que establecerá condiciones de nuevo arrinconado inaceptables.

En todo el pueblo reina hondísimo disgusto. Ante la perspectiva de verse sometidos a una explotación inicua, muchos colonos se preparan a emigrar. Por otra parte, el estado de espíritu que tiende a formarse ante hechos de esta índole convierte a toda una comarca en campo abonado para las propagandas subversivas.

Nadie que siga con alguna atención la tendencia mundial de la política agraria, ignora que en todo el mundo se está imponiendo como obligada reforma social el fomento de la pequeña propiedad. Por lo tanto, aun en aquellos casos existentes de las circunstancias gravantes que concurren en éste que nos ocupa—la palabra empeñada con los colonos, su antigüedad como arrendadores, los temores de una probable explotación—es de un profundo interés social que todo terrateniente, en la venta de sus propiedades, conceda preferencia a un Sindicato rural o conjunto de compradores separados, sobre el comprador único; siempre, naturalmente, que la índole de la finca lo permita y que en la operación no se perjudique el vendedor.

Esta gran base social, la difusión de la pequeña propiedad, fué ya señalada hace veintinueve años por el Papa León XIII. En su inmortal Encíclica «Rerum Novarum», fuente de tantas doctrinas y soluciones, como una de las reformas que más habrían de contribuir a resolver los conflictos sociales modernos. No hace muchos días que el ministro italiano de Agricultura consagró la mayor parte de un discurso a ponderar las ventajas de la división de la propiedad rural, como remedio único a la crisis agraria. De lo que en España se ha hecho en este sentido; de los magníficos resultados obtenidos por la Confederación Nacional Católica-Agraria y por los Sindicatos católicos, informados están nuestros lectores.

Ante esa orientación mundial no es posible que prevalezcan resistencias ya por fortuna aisladas, pero todavía peligrosas. No es posible que la negligencia de un propietario, autorizando acauso una venta por sugerición de su administrador, sin enterarse de cómo y a quién es vendida su finca, ponga en peligro el bienestar y la paz social de una comarca. De esos errores de unos pocos sufren muchos las consecuencias inmediatas, y las sufre, a la larga, toda la sociedad.

NUESTROS LECTORES
PODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SE^R POR ADMINISTRADOR DE «EL DEBA-

TE. APARTADO 466, MADRID

DE MARRUECOS

Obsequio del Jalifa

Una comida mora

EN TERCERA PLANA

DEL CAMPO SOCIALISTA

INGLATERRA Y RUSIA

por Salvador MINGUJÓN

CRONICA DE LOS ESTADOS UNIDOS

La predicación protestante

por Manuel GRASA

Despedida emocionante

(HISTÓRICO)

por J. F. MUÑOZ PABÓN

COMENTARIOS

LOS AMOS

por Leopoldo CALVO SOTELO

CURIOSIDADES

por LAZARO

EN CUARTA PLANA

MANIFESTACION DE DUELO

El entierro de la emperatriz Eugenia

CRÓNICA DE SOCIEDAD

por el Abate FARIA

DEPORTES

Gran éxito de la cuadra Velasco en Santander

por H.

EL TIEMPO

(DATOS DEL OBSERVATORIO)

Altura barométrica: 705,4; variación, -1,1.

Temperatura en Madrid a la sombra: máxima, 33,6; mínima, 17,1.

Tiempo probable: en toda España, bueno.

DE PORTUGAL

También Abel declina

LISBOA, 15 (Urgente).—El señor Abel Hipólito ha declinado también el encargo de formar Gabinete.

El presidente de la república, señor Almeida, ha llamado nuevamente al señor Cardoso.

NUESTROS CONCURSOS

El Certamen pedagógico

Fallo del Jurado

Publicamos hoy el acta que establece el fallo del Jurado en el Certamen pedagógico abierto por EL DEBATE hace justamente dos años. Causas ajenas a nuestra voluntad y a la de los dignísimos señores que han dictado el premio, han ido retrasándolo hasta ahora.

Al iniciarse este Certamen fué nombrado un Jurado calificador. Antes del plazo en que debía éste desempeñar su misión, varios de sus miembros fueron nombrados para cargos oficiales que les hacían imposible seguir atendiendo a nuestro concurso. Los nuevos jurados hubieron de recomenzar el examen de las numerosas Memorias, algunas muy extensas, que habían sido remitidas. Por igualas causas que la primera vez hubo de procederse varias veces al nombramiento de nuevos jurados, en cada ocasión con el retraso consiguiente para el fallo. De ahí la demora en publicarlo.

La atribución de los premios que determina el acta adjunta se hará públicamente en el próximo otoño en un teatro de esta Corte, como parte de un acto en el que una prestigiosa personalidad pronunciará una conferencia sobre cuestiones de enseñanza, a las cuales viene dedicando EL DEBATE atención muy preferente.

Reunido el día 29 de junio de 1920, en las oficinas de EL DEBATE (Marqués de Cubas, 3), el Jurado calificador de los trabajos presentados al Certamen Pedagógico organizado por EL DEBATE y después de examinados los trabajos cuyos lemas siguen:

La educación es medida de la grandeza humana.

Pro patria et juventute.
Sólo Dios basta.

Sin tu piedad venire ad me.

Spes nostra salte. Sedes sa-

plentiae.

Ego sum via.

Dios ha hecho a las naciones ca-

paces de curación, y la educación

puede curarlas.

Libertas.

1248.

Un buen morir para toda

vida.

¡Screme la patria!

El fin del hombre es servir a la

sociedad; existe para ella como la

célula existe para el organismo.

En pro de la regeneración.

Sea el Estado una gran tutela y

una gran educación.

10h. A.M. «Hasta cuándo has

de abusar de nuestra paciencia?

Suum cuique.

Docete omnes gentes.

Aportemos todos nuestro grano

de arena a la causa del bien co-

munal».

Los hijos pertenecen a sus pa-

dres, no al Estado.

La fuerza del nexo que une al

individuo con su sociedad, es pro-

porcial al desarrollo mental del

príncipe.

Familia est omni civitate anti-

quitus.

El cristianismo es la gran li-

bertad, la libertad interna, gene-

radoras de todas las libertades ex-

teriores.

Hacéndome dueño de la enseñanza,

y yo cambiaré el mundo.

Entus. ergo, docect omnes gen-

tes.

Alma mater.

Non escolae sed ritae discimus

(sic).

Todo para el niño y el niño pa-

ra Dios y para la Patria.

Invenientes del sistema ver-

balista empleando en España.

In aguavivas disciplis nulli

parecund est labori.

Por la Patria.

Virtus labor. Pax.

Ne quid nimis (tema IX).

Hacéndome dueño de la enseñanza

y yo me encargo de cambiar el

mundo.

Todo por mi patria.

Mens sana in corpore sano.

Nova et vetera.

Querer es poder.

Amor omnia vincit.

Ne quid nimis (tema I).

De los oínes sabios, los oínes e

las tierras, o los Reyes se apro-

vechan, y se guardan y se guian por

el consejo de los dioses.

Non bis in idem.

Siempre punaron los tiranos de

estregar los poderosos y de matar

los sabidores; y así dieron muerte

a los señores del trono.

Reunidos al trono, sobre el

tema I, cuyo lema es «Ne quid

nimis».

Mil pesetas al trabajo sobre el

tema I, cuyo lema es «Siempre

punaron los tiranos de estregar

los poderosos y de matar los sa-

bidores».

Mil pesetas al trabajo sobre el

tema VII, cuyo lema es «De los

omes sabios, los oínes a las tie-

rras, o los Reyes se aprovechan,

y se guardan y se guian por el

DEL CAMPO SOCIALISTA

Inglatera y Rusia

Ya saben nuestros lectores que, además de la división y del odio que se para a sindicalistas y socialistas, hay otra división dentro del socialismo entre los partidarios de la Segunda Internacional y los que lo son de la Tercera.

El ideal socialista está aún a los ojos de sus partidarios, discretamente envuelto en una nebulosa de vaguedades que lo sustrae al examen de la crítica. Si no fuese así, las opiniones contradictorias se multiplicarían de tal manera, las dificultades se harían tan palpables, que nadie podría creer en la posibilidad práctica de su implantación. Pero las palabras ruedan sin obstáculo, aprisionando las almas sencillas en la sugestión mágica de sus sonoridades, pasa por el mundo la caravana de los deseos locos, y hoy más que nunca está olvidada la labor crítica frente a la cual el socialismo no ha podido nunca precisar sus aspiraciones de manera conciliable con los eternos postulados que brotan de la naturaleza humana.

El caso es—escribe en «El Sol» el socialista señor Pérez Solís—que trece mil y pico de votos, sin referéndum ni más zarandajas han decidido que el partido socialista español tome el camino de Moscú para solicitar revertemente del vaticano rojo que se le admite en la Tercera Internacional.

Contrasta con este hecho la decisión del Congreso británico obrero rechazando la adhesión a la Tercera Internacional y esta decisión ha sido adoptada por dos millones de votos de mayoría. Ante esa cifra, no hacen muy gallarda figura los trece mil y pico de socialistas españoles representados por los que han votado en favor del comunismo ruso.

El señor Pérez Solís, conspicuo socialista, señala la significación de las dos corrientes, en que el socialismo se

bifurca, con esta observación: «Inglaterra, a través del tiempo, es la democracia; Rusia, en todas las edades, incluso ahora mismo, es la dictadura. Y, sin embargo, los traductores del comunismo moscovita se obstinan en que la revolución rusa sea el compás a que marcha Inglaterra.»

Nosotros creemos que la tendencia rusa es un nuevo brote del espíritu sectista, más concretamente judío, que ha desequilibrado la historia contemporánea, de un lado con su poderío capitalista, de otro con su fanatismo milenario y su incomprendimiento de las realidades sociales.

De todas suertes, son dos concepciones opuestas. En Rusia, según mistress Philip Snowden, que fué a Rusia entre los comisionados socialistas ingleses, el comunismo cuenta 600.000 afiliados. De ellos sólo unos cien individuos ejercen la dictadura propiamente dicha, y sólo seis son los que mandan desde Moscú a un país de cien millones de habitantes. Ese es el camino que se dibuja en los países que se orientan hacia Moscú. El mando, cada vez más concentrado y más arbitrario, presa de los audaces, de los energéticos. Pero su reinado será inseguro y breve.

En cuanto surja otro más audaz o más afortunado, pasará del Capitolio a la roca Tarpeya. Y esta situación tendrá la debilidad inquieta de todas las tiranías. La necesidad de prevenirse contra la conjuración posible, contra el puñal que amenaza toda hora, hará a los tiranos de un día suspicaces y crueles. Practicarán el espionaje, acogerán la delación, perseguirán con el furor implacable de quien al perseguir se defiende. La historia de siempre...

Se necesita que el nivel intelectual haya caído muy bajo para que un pueblo se deje alucinar por tales perspectivas.

Saludos MINGULION

DESPEDIDA EMOCIONANTE

(HISTORICO)

III

—Conque quérer usté con Dió, y hasta otro día, si Dios quiere.

—Me parece, Juana, que va a ser la última vez que voy a tener el gusto de que me prestes tus servicios.

—Aaaaah! Por qué, señorito de mi amiga? —Y se puso colorada como un pavo.

—Por esos presentimientos que tiene uno y que nunca fallan. ¡Me encantaría vivir y muy agotado, y me parece bien, que el estero no lo conozco!

—Esto se va, pero por la posta!

—Por Dió y por su madre—contestó la Juana, que se iba a ser la última vez que voy a tener el gusto de que me prestes tus servicios.

—Aaaaah! Por qué, señorito de mi amiga? —Y se puso colorada como un pavo.

—Por esos presentimientos que tiene uno y que nunca fallan. ¡Me encantaría vivir y muy agotado, y me parece bien, que el estero no lo conozco!

—Esto se va, pero por la posta!

—Por Dió y por su madre—contestó la Juana, que se iba a ser la última vez que voy a tener el gusto de que me prestes tus servicios.

—Aaaaah! Por qué, señorito de mi amiga? —Y se puso colorada como un pavo.

—Por esos presentimientos que tiene uno y que nunca fallan. ¡Me encantaría vivir y muy agotado, y me parece bien, que el estero no lo conozco!

—Esto se va, pero por la posta!

—Por Dió y por su madre—contestó la Juana, que se iba a ser la última vez que voy a tener el gusto de que me prestes tus servicios.

—Aaaaah! Por qué, señorito de mi amiga? —Y se puso colorada como un pavo.

—Por esos presentimientos que tiene uno y que nunca fallan. ¡Me encantaría vivir y muy agotado, y me parece bien, que el estero no lo conozco!

—Esto se va, pero por la posta!

—Por Dió y por su madre—contestó la Juana, que se iba a ser la última vez que voy a tener el gusto de que me prestes tus servicios.

—Aaaaah! Por qué, señorito de mi amiga? —Y se puso colorada como un pavo.

—Por esos presentimientos que tiene uno y que nunca fallan. ¡Me encantaría vivir y muy agotado, y me parece bien, que el estero no lo conozco!

—Esto se va, pero por la posta!

—Por Dió y por su madre—contestó la Juana, que se iba a ser la última vez que voy a tener el gusto de que me prestes tus servicios.

—Aaaaah! Por qué, señorito de mi amiga? —Y se puso colorada como un pavo.

—Por esos presentimientos que tiene uno y que nunca fallan. ¡Me encantaría vivir y muy agotado, y me parece bien, que el estero no lo conozco!

—Esto se va, pero por la posta!

—Por Dió y por su madre—contestó la Juana, que se iba a ser la última vez que voy a tener el gusto de que me prestes tus servicios.

—Aaaaah! Por qué, señorito de mi amiga? —Y se puso colorada como un pavo.

—Por esos presentimientos que tiene uno y que nunca fallan. ¡Me encantaría vivir y muy agotado, y me parece bien, que el estero no lo conozco!

—Esto se va, pero por la posta!

—Por Dió y por su madre—contestó la Juana, que se iba a ser la última vez que voy a tener el gusto de que me prestes tus servicios.

—Aaaaah! Por qué, señorito de mi amiga? —Y se puso colorada como un pavo.

—Por esos presentimientos que tiene uno y que nunca fallan. ¡Me encantaría vivir y muy agotado, y me parece bien, que el estero no lo conozco!

—Esto se va, pero por la posta!

—Por Dió y por su madre—contestó la Juana, que se iba a ser la última vez que voy a tener el gusto de que me prestes tus servicios.

—Aaaaah! Por qué, señorito de mi amiga? —Y se puso colorada como un pavo.

—Por esos presentimientos que tiene uno y que nunca fallan. ¡Me encantaría vivir y muy agotado, y me parece bien, que el estero no lo conozco!

—Esto se va, pero por la posta!

—Por Dió y por su madre—contestó la Juana, que se iba a ser la última vez que voy a tener el gusto de que me prestes tus servicios.

—Aaaaah! Por qué, señorito de mi amiga? —Y se puso colorada como un pavo.

—Por esos presentimientos que tiene uno y que nunca fallan. ¡Me encantaría vivir y muy agotado, y me parece bien, que el estero no lo conozco!

—Esto se va, pero por la posta!

—Por Dió y por su madre—contestó la Juana, que se iba a ser la última vez que voy a tener el gusto de que me prestes tus servicios.

—Aaaaah! Por qué, señorito de mi amiga? —Y se puso colorada como un pavo.

—Por esos presentimientos que tiene uno y que nunca fallan. ¡Me encantaría vivir y muy agotado, y me parece bien, que el estero no lo conozco!

—Esto se va, pero por la posta!

—Por Dió y por su madre—contestó la Juana, que se iba a ser la última vez que voy a tener el gusto de que me prestes tus servicios.

—Aaaaah! Por qué, señorito de mi amiga? —Y se puso colorada como un pavo.

CURIOSIDADES

DESDICHAS DE UN AHOGADO
Si el gran diario londinense «The Times» no fuese uno de los más serios del mundo, crecería que es un cuento humorístico la siguiente historia que dicho periódico inserta:

Hace cosa de un mes que apareció el cadáver de un ahogado en aguas de la bahía de Tánger. Salió una lancha a recogerlo, y al examinarlo se indujo en qué llevaba unas tres semanas en el agua. Deposita el cadáver en una sala de hospital, en ausencia del guardián, al regresar éste y encontraré con el intruso telefónico a las autoridades, pidiendo que se retirase de allí el ahogado.

Las autoridades ordenaron que se identificase al difunto; a lo que opuso el interesar una resistencia pasiva e invencible, por falta de documentos y por el estado de su cuerpo y de sus ropas. Entonces las autoridades deliberaron nuevo método y quedaron de acuerdo en que se trataba de un naufragio. Y como en los últimos tiempos solamente han naufragado en aquella costa un buque inglés y uno italiano, se avisó a los dos Consulados para que uno de ellos se hiciera cargo del cadáver.

Los ingleses dijeron qué no tenían nada que ver con el caso, Su barco había naufragado al Este del puerto; las corrientes venían del Oeste y ningún cadáver británico acostumbra a nadar contra la corriente. No podía, pues, tratarse de un naufragio inglés.

Los italianos hicieron constar que su buque había naufragado al Oeste de la bahía; pero que en el día del naufragio reinaban fuertes vientos del Este, y que de ningún modo podía el cadáver ser italiano.

Rechazado por unos y otros, el cadáver siguió en el hospital; y como allí tampoco lo admitían en depósito, algunos propusieron mandarlo a la Aduana como mercancía no reclamada por el distinguido. La Aduana se negó a admitirlo. Entonces se pensó en incinerar al ahogado.

Quedó el que cualquiera hubiera adivinado a no ser tan inocente como el pastor de la Iglesia baptista del Calvario. No le pasó por el imaginario que la gente que frecuenta esos asuntos de predicción no va al fin precisamente a leer la Biblia ni a cantar salmos; y horrorizado de lo que había visto y oido, subió el domingo siguiente al escenario de su iglesia (púlpito me parece que no tiene) encendido en tanto celo, que el otro Isaías denunció las «orgías de la ciudad nefanda», vaticinando castigos mucho mayores que los que cavió Dios a Tiro, Sidón, Sodoma y Gomorra.

Los reporteros de los periódicos neoyorkinos, que tienen muy mercados familiares, se enteraron de la intervención que el doctor Stratton había tenido con la gente condenada; y como el pastor citó nombres y números, horas y lugares, pecadores y pecadoras, los chicos de la Prensa los reprocharon a la letra con su exactitud característica.

Se armó la gorda, naturalmente; las autoridades creyeron que debían hacer algo para verificar las citas del doctor Stratton, y de resultados de las averiguaciones judiciales hubo que destituir jefes de Policía, guardias y vigilantes; los jefes de algunos establecimientos fueron a la cárcel con mozos y mozas; se decoraron cantidades de licencias, cerrándose al público establecimientos, y muchísimas personas que no lo sabía, ni faltó la ocasión de que en una ciudad donde están legalmente prohibidas las casas de prostitución, hay más de 60.000 prostitutas. Un triunfo indiscutible para el pastor de la iglesia del Calvario, que en otros países lo habría costado la vida o, por lo menos, una buena alcalde por parte de los periodistas; tampoco se dijó si alguna de las perjudicadas se sometió al violatorio o al acto príncipe. Hasta ahora, por lo menos, no le ha pasado nada; y tan satisfecho quedó de su éxito, que ha seguido ese sermón, o denuncia, o predicación de la eternidad de saber y el mal como si dijeramos la curiosidad del escándalo, qué los periodistas satisfacían unas veces y explotaban otras, se defiende de cómo andan las cosas de la predicción protestante. Mr. Spargo está de lo cierto al decir que tal predicción es una enfermedad; los argumentos presentados, que aluden a la moralidad de la Iglesia del Calvario, es una afirmación que nosotras no podemos probar; pero cuando él lo dice, sus razones tendrán.

CRONICA DE LOS ESTADOS UNIDOS

La predicación protestante

El doctor Stratton es, sin duda alguna, uno de los pastores protestantes más conocidos de Nueva York; es, además, periodista; es decir, escribe en algún periódico. Lo que resulta un poco extraño y no muy conforme con su puritanismo austero es que haya escrito el «New York American», que allí goza fama de yellow, palabra que aunque en inglés significa «amarillo», hay que traducir en este caso por «verde». Pues este buen pastor debió leer en una noche de insomnio algún libro de los protestantes mayores; y deduciéndolo, que la gente que frecuenta esos asuntos de predicción no va al fin precisamente a leer la Biblia ni a cantar salmos; y horrorizado de lo que había visto y oido, subió el domingo siguiente al escenario de su iglesia (púlpito me parece que no tiene) encendido en tanto celo, que el otro Isaías denunció las «orgías de la ciudad nefanda», vaticinando castigos mucho mayores que los que cavió Dios a Tiro, Sidón, Sodoma y Gomorra.

Después del vapuleo religioso y del baile sagrado con que se amenizan los jueves de manos del ministro, ¿qué inventaríamos para atrair a los fieles? Cuando el «grass, band - whistle - banjo - opera - star - religious - drama program» (traducción al español como pueda) ha perdido su novedad, ¿qué haríamos para mantenerla? Si nos parecemos a hacer la competencia al «vodevil» en nuestras iglesias, o tenemos que sobrepujar a nuestro competidor, descendiendo más abajo de su nivel, o perdiéndonos la partida. Necesitamos que la Iglesia del Dios vivo rivalizar con teatro y charangas, podrán ostentar estrellas de «vodkilla» y...

No se comprende cómo un hombre de la cultura del doctor Stratton puede llamar a «esa Iglesia del Dios vivo»; baste lo contrario para que el lector, picado ya de la eterna curiosidad de saber y el escándalo, que los periodistas satisfacían unas veces y explotaban otras, se defienda de cómo andan las cosas de la predicción protestante. Mr. Spargo está de lo cierto al decir que tal predicción es una enfermedad; los argumentos presentados, que aluden a la moralidad de las iglesias protestantes, como si dijeramos la curiosidad del escándalo, qué los periodistas satisfacían unas veces y explotaban otras, que el doctor Stratton son flojos y tan ignorantes, que el mismo «Fray Gerundio» los habría rechazado de pleno. Que Nueva York sea una Soledad y que la culpa la tengan los «queridos hermanos» del pastor protestante de la Iglesia del Calvario es una afirmación que nosotros no podemos probar; pero cuando él lo dice, sus razones tendrán.

Marcel GRANÉ

LOS SUELdos

Carta comentada

•No todo es carestía. •

BILBAO, 15.—La Asociación libre de empleados de Vizcaya ha publicado unas hojas atacando a los consejeros de la «Unión Minera» con motivo de la carta dirigida a los maestros nacionales.

Igualmente expuso la conveniencia de suprimir la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, creando en las Universidades la Facultad de Pedagogía.

Por último, y después de rogar se respete lo legislado en el estatuto sobre concursos, solicitó del ministerio de Educación que se aplique la legislación sobre concursos a los maestros de primaria.

Al anunciar el aumento el personal acordó el Consejo que se hagan conjuntamente las advertencias siguientes:

Primera. Que puesto que el personal ha querido mejor sueldo y, en virtud de esto se prevé a todo el personal que en sucesivo desaparecerá la indemnización que con él se tenía, que las horas de oficina serán rigurosas y las faltas rigurosamente castigadas. Esto no quiere decir que haya quejas de tal o cual servicio, sino una saludable advertencia que no ha de reiterar el Consejo.

Segunda. Bien está que se invoque el encarecimiento de la vida para solicitar aumentos en el sueldo, y el Consejo los concede, persuadido de que se remediarán las causas que lo motivan.

Al anunciar el aumento el personal acordó el Consejo que se hagan conjuntamente las advertencias siguientes:

Primera. Que puesto que el personal ha querido mejor sueldo y, en virtud de esto se prevé a todo el personal que en sucesivo desaparecerá la indemnización que con él se tenía, que las horas de oficina serán rigurosas y las faltas rigurosamente castigadas. Esto no quiere decir que haya quejas de tal o cual servicio, sino una saludable advertencia que no ha de reiterar el Consejo.

Segunda. Bien está que

MANIFESTACION DE DUELO

El entierro de la emperatriz Eugenia

Numeroso público presencia en las calles el paso de la fúnebre comitiva. El infante don Fernando preside el duelo en representación del Rey. Asiste el Gobierno y muchas personalidades. La despedida en la estación del Norte.

LAS MISAS

En la mañana de ayer, como en las demás anteriores, se celebraron misas por el alma de la Emperatriz en la capilla del palacio de Liria, que oyeron la familia de la augusta señora y otras aristocráticas personalidades.

GUARDIAS DE HONOR

A las ocho llegó al palacio una compañía del regimiento de Covadonga, con bandera y música que montó la guardia exterior, y a las cuatro de la tarde un zanjero de alabarderos que dio guardia de honor al cadáver.

ENTREGA DEL CADÁVER

A las cinco, el oficial mayor de Alabarderos, señor Orozco, jefe del zanjero, y de la guardia exterior del palacio, se hizo cargo del cadáver de la Emperatriz.

A esta hora ya comenzaban a llegar al palacio muchas personas que saludaban al duque de Alba y a su familia, reunidos en la biblioteca.

RESPONSOS

Sacerdotes amigos de la casa rezaron responsos ante el féretro entre ellos el párroco de Teba venido en representación del pueblo, don Rafael Galán y Escalante. El único responsable en la capilla lo cantó el Obispo de Síon. Entonces se cerró la tapa del magnífico féretro de caoba con visigras, cierres y gran crucifijo de plata.

LLEGADA DE SU ALTEZA

El infante don Fernando, representante de su majestad, llegó en un coche de gala y otro de la comitiva del presidente del Consejo, señor Ordóñez, y llevaba al ecuestre caballero señor Dorador. Su séquito, que vestía uniforme de la Escuela Real, con la banda del gran collar de Carlos III, fue recibido por el duque de Alba y luego saludó a toda la familia de la Emperatriz.

SE SACA EL FERETRO

A las seis y media, a hombres de cincuenta de la casa, fué conducido el féretro al coche, adornado de terciopelo negro y bordado, y tirado por ocho hermosos caballos negros, emparejados y conducidos del director por otros tantos parafrentes, con sendos cordones de seda negra con borlas. Inmediatamente se colocaron junto a la carroza fúnebre cuatro servidores de la casa de Alba, cuatro de la casa real y cuatro alabarderos.

El féretro fue asegurado al coche estando por cordones de seda y oro, anudados a las asas y sin flores ni coronas, por obediencia expresa de la Emperatriz. En este momento que tocó la Música Real la banda del régimen de Covadonga y hacían salvas las piezas de Artillería se puso en marcha la carroza y se organizó la comitiva.

EL PÚBLICO

Desde antes de las seis una inmensa multitud se apañaba en las calles de Venecia, Rodriguez, Ferraz, plaza de España y Cuesta de San Vicente, por las que había de pasar la fúnebre comitiva.

FORMACION DE TROPAS

La división que manda el general Zabala, constituida por las brigadas que forman los regimientos del Rey, León, Saboya y Wad-Rás, más el regimiento de Zapadores, el 12 regimiento de Artillería ligera y el de Húsares de la Princesa cubrían la carrera en traje de gala, con banderas, oficialidad y músicas a la derecha, en la dirección que llevaba el entierro.

Las bandas llevaban los tambores templados y las cornetas con sordina.

LA COMITIVA

Precedida de una sección de la Guardia civil de Caballería, iba a continuación una batería del 12 Regimiento, y una columna mandada por el coronel del regimiento de Reus, formada por piquetes de los regimientos del Rey, Saboya, León, Covadonga, Wad-Rás, Zapadores, Intendencia y Sanidad.

Marchaban diecisiete palafreneros de la real casa a caballo, tiznadores y trompetas enladrillados, y seis domadores con damascas y mazas.

El sacerdote de la parroquia de San Marcos, el de las diferentes parroquias con cruz alzada y precedido de alabarderos de la Escuela Real, el clero paulino, catorce de la capilla de Palacio, la cruz escoltada por dos alabarderos y el Obispo de Síon, revestido de pontifical.

Unas después llegaban los servidumbres de Palacio y de las casas de Alba, Santona, Fernández-Núñez, Montllan y Tamames, con uniformes y linternas de gala, y una representación de ujieres del Museo Nuncio.

Tras una sección de la Escuela Real iba el cucherostu, junto al cual marchaban a caballo el capitán general de la región, señor Aguilera; el caballero marqués de Torneros y el corone de la Escuela, señor Benítez; rodeando el coche cuatro gentilhombres y cuatro monteros de Espinosa; daba guardia de honor el Cuerpo de Aeronautas, diecisiete del cual marchaba el régimen de Covadonga.

LAS PRESIDENCIAS

La primera la formaban su alteza el infante don Fernando, representando a su majestad; el duque de Alba, el de Peñaranda, el de Salinas, el de Tamames y el conde de Mora.

La presidencia oficial la formaban el presidente del Consejo, los ministros que están en Madrid, el capitán general que da Rubí, el señor Sánchez de Tocón como presidente del Senado, el señor Belaunde, representando al del Congreso, señor Sánchez Guerra, el marqués de Torrecilla y el general Milans del Bosch.

REPRESENTACIONES

Siguieron numerosísimas concurrencias formada por representaciones del Ayuntamiento, con el alcalde conde de Llambí y los concejales señores Cebrián y Forcadell, Canca; y de la Diputación, presidida por su presidente interino don Juan Alonso; del Consejo de Estado, de los Tribunales Supremo, de Cuentas y de la Hacienda; de la Universidad, de las Academias, Escuelas, Conservatorio, Colegios de Abogados y Notaria, Cámara de Comercio, Cruz Roja, Institutos, Milicias, Ministerios, comisión del Ayuntamiento de Granada y de la Diputación de Vizcaya, presidida por el señor Sánchez Vizcaya.

Del resto del entierro acompañamiento recordamos al gobernador civil, mar-

MUERTE DE CAVIA

El cadáver a Zaragoza

Durante la mañana de ayer acudieron numerosas personas a la Reducción de «El Sol» para desfilar ante el cadáver de Cavia, que estaba expuesto al público encerrado en un magnífico féretro, colocado sobre un lecho imperial.

Se recibieron numerosos testimonios de pesame, entre ellos los exploradores de Zaragoza, Ateneo, Círculo de Bellas Artes, Arcociencia de la Prensa de Madrid y Valencia, Casa del Pueblo Radical y director de «El Liberal», entre otros.

En las primeras horas de la mañana, la Comisión del Ayuntamiento zaragozano que vino a Madrid con objeto de hacerse cargo de los restos mortales de Cavia, llegó a «El Sol», donde se hizo la entrega del cadáver.

Los coronas recibidas fueron numerosas figurando entre ellas las de los redactores de «El Sol» y de «La Voz», una de la Asociación de la Prensa y otras de Tipografía de Reunión, Prensa Gráfica, señor Urquiza, «El Liberal» y una anónima.

EL ENTIERRO

A las tres y media de la tarde se organizó el fúnebre cortejo para conducir los restos de Cavia a la estación de Atocha.

Presidió el duelo el presidente del Consejo, señor Dato; el ministro de la Gobernación, señor Bergamín; los alcaldes de Madrid y Zaragoza, los concejales de dichos Ayuntamientos, señores Ortega y Valenzuela, y los señores Huici, Urruty y Aznar.

Representaban a la Asociación de la Prensa los señores Franco, Rodríguez, Balmón, Gallardo, Alba, Aybar, Superunda, Heredia, Espinosa y Elizalde.

Vizconde de Muriel y los señores Prado y Pelegrín, Octavio Picón, Rollán, Andrade, Cienfuegos, Escobar y Kirpatrick, Parrinari, Pardina, Rettorillo y Tormos, Alonso, Sánchez, Rodríguez, Botella y Doncel, Cortés, Francés, Gallego, Alonso Martínez, Bermejo, Morán, Urquiza, Faganga, Ramón, López de Barba, Martínez, Acosta, Guillén, Torres (don Eusebio), Gordón, Roldán, Rodríguez Escrivá y Pons.

El personal de la Embajada francesa, con el encargado de Negocios, señor D'Uviere, el auditor de la Nunciatura, monseñor Solar, en nombre del Nuncio de Santander, y representantes de las Embajadas de Inglaterra, Suecia, Estados Unidos, Bélgica, Turquía, Chile, Holanda y Polonia.

VARIAS CARROZAS

Detrás del duelo iban de respeto la carroza de gala del Palacio, llamada de la corona ducal y la de la casa de Alba, ambas con tiros coletados.

EN LA ESTACIÓN

Al llegar el féretro a la estación del Norte, rezo ante él un responso el Obispo de Síon y otro el Deán de la Catedral.

A las cinco de la tarde llegó la comitiva a la estación de Atocha.

El féretro fué colocado en un furgón y los amigos del finado se despidieron del director de «El Sol», señor Asensi, y de los redactores Cuesta y Vidal, que salieron para Zaragoza en el mismo tren funerario para acompañar el cadáver de Cavia.

Deseando en paz el popular periodista.

EN ZARAGOZA

Hoy, a las seis y media de la mañana, llega a Zaragoza el cadáver, que será recibido por las autoridades y un piquete de la Guardia civil.

El duelo se despidió en la salida de la estación, y el fúneral, al que dieron cuatro cuartos alabarderos, fué enganchado en cabeza del rápido de Madrid.

LA SALIDA DEL TREN

Un cuarto de hora antes de la salida del tren, llegó el duque de Alba y su familia, que habían ido a cambiarse de traje, a quienes despidieron el infante don Fernando y la duquesa de Talavera, el presidente del Consejo, los señores Benítez, Bermejo, marqués de Santa Cruz y otros ilustres personalidades.

A las nueve en punto salió el tren.

UN RECUERDO

SAN SEBASTIÁN, 15.—El sacerdote, cumpliendo el acuerdo adoptado ayer en la sesión municipal, ha enviado al duque de Alba un sentido telegrama de pesame por la muerte de su tía la Emperatriz Eugenia de la que guarda esta ciudad grandes recuerdos.

En la llegada del correo se dieron varias comisiones para recibir el cadáver. Se realizó un responso y se entregarán las coronas que por encargo de la Sociedad Corporativa y sus corporaciones y entidades están confeccionando los indumentos de la ciudad.

Hasta su traslado al mausoleo, el cadáver ocupará la sepultura donde estuvo Costa.

De los periodistas de Pamplona se ha recibido en Zaragoza un telegrama, expresando un sentidísimo pesame.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

BARCELONA, 15.—Un periódico local recuerda que Mariano de Cavia fué periodista en Cataluña hace cerca de cuarenta años.

En 1881 el conde de Rius, reventante personalidad política de la provincia de Tarragona, fundó un periódico.

Se titulaba «Diario Democrático de Tarragona». Era el órgano del partido demócrata de Tarragona.

El primer número del periódico de referencia apareció el 8 de junio de 1881. Mariano de Cavia vino expresamente de Madrid para dirigirlo.

Estuvo al frente de la Redacción hasta el mes de noviembre del mismo año, en que se separó, por desavenencias surgidas con el propietario.

GLOSOPEDA ZOTAL

se visita y cura con

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Bellón; para Granado, dona Manuela Puche; para Torrelodones, don Antonio Corrales; para Almansa, don Gabriel Ochoa; para Guadarrama, don Ricardo Collar; para Biarritz, los marqueses de Simón; para Nueva York, los marqueses de Belmonte; para San Rafael, familia de don Augusto Gálvez Cañero; para Vichy, los marqueses de Falces; para Carrión, el marqués de Villavieja y su hijo don Manuel Escandón y Sajáman; para Montevideo, los marqueses de Hijoza de Alava; para Liérganes, la condesa de Alcubierre, la marquesa de Espinardo y el conde de Gílma de Brabant.

Para Avilés, la condesa viuda de Peñalver y los señores de Areces; para Bollo, don Norberto Soto Pumarada; para Burgos, la señora viuda de Góngora; para Castellón, los marqueses de este nombre y de Triviesa y sus hijos María Luisa y Amalia; para El Escorial, don Simón Hergueta; para Alcalá, don Luis Rosell y Labrada; para Biarritz, los condes de la Viñaza y familia; para La Granja, el conde de Ruidoso y familia; para Orihuela, la marquesa viuda del Barón; para Górgoles, los marqueses de San Miguel de Bejucal; para Las Arenas, la señora viuda de Utrera; para Valencia, los condes de la Conquista de las Islas Baleares.

Otro día, la señora viuda de Peñalver y sus hijos, don Norberto Soto Pumarada; para Bollo, don Norberto Soto Pumarada; para Burgos, la señora viuda de Góngora; para Castellón, los marqueses de este nombre y de Triviesa y sus hijos María Luisa y Amalia; para El Escorial, don Simón Hergueta; para Alcalá, don Luis Rosell y Labrada; para Biarritz, los condes de la Viñaza y familia; para La Granja, el conde de Ruidoso y familia; para Orihuela, la marquesa viuda del Barón; para Górgoles, los marqueses de San Miguel de Bejucal; para Las Arenas, la señora viuda de Utrera; para Valencia, los condes de la Conquista de las Islas Baleares.

El Abate FALTA

Por doña Luisa Matos, viuda de Domínguez y para su hijo don Germán, ha sido pedida en mano de la bella señorita Amalia López de las Pozas, hija de don Enrique López Matos, profesor mercantil.

La boda se celebrará en el próximo año.

Senadoras vitalicias

En breve se han nombrado senadoras vitalicias, entre otras, las señoras Almirante Chacón, don Rafael Conde y Luque y don Carlos Prat.

Hay varios que han solicitado su ingreso por derecho propio en la alta Cámara.

Felicaciones de mano

Por doña Luisa Matos, viuda de Domínguez y para su hijo don Germán, ha sido pedida en mano de la bella señorita Amalia López de las Pozas, hija de don Enrique López Matos, profesor mercantil.

La boda se celebrará en el próximo año.

El Abate FALTA

NOMBRAMIENTOS

El Abate FALTA

Consejo de Instrucción pública

Por real orden del ministerio de Instrucción Pública se nombran vocales de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción Pública, a los consejeros señores don Ignacio Bolívar y Utrera, don Eduardo Gómez de Baquerizo, don José Luis de Rettorillo y de León, marqués de Retortillo; don Eloy y Díaz, y Fernández de Río; para Zaragoza, los duques de Plasencia; para Teruel, don Francisco García; para Huesca, don Casimiro García; para León, don Pascual Algora; para Avila, don Martín Zavala; para Valencia, los condes de la Conquista de las Islas Baleares.

Por real orden declarando pensión natal la cruz de primera clase del Mérito militar, con distintivo blanco y pasador de profesor, de que se halla en posesión el capitán de Infantería don Fermín Fernández Quintero.

Otra concediendo el ingreso en el Cuerpo de Javalcárcel, al soldado de Cerámica, Luis Navarro Navarro.

Otras, disponiendo que se devuelvan a los individuos que se mencionan, las casas que ingresaron para regular el tiempo de servicio en filas.

Hacienda.—Real orden disponiendo se inserte en este periódico oficina, la inscripción suscrita por don Joaquín de Lázaro, director gerente del Depósito francés de Bilbao, en la que solicita autorización a instalación por don Antonio de Lázaro, en la zona del expreso de Dénia.

Construcción y Minas.—Real orden disponiendo que se proceda a la instalación de aceites y solidificación o hidrogenación de los mismos, al objeto de que en el plazo de un mes puedan presentarse reclamaciones por las autoridades químicas.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se anuncia a la industria que se procederá a la licitación de la construcción de la Escuela de Artes y Oficios de Zaragoza.

Construcción y Minas.—Real orden disponiendo que se proceda a la licitación de la construcción de la Escuela de Artes y Oficios de Zaragoza.

BANCO DE ESPAÑA

Sorteo 81. 13. de la Emisión de 1917.
Nota de los títulos de la deuda amortizable al 5 por 100 que han sido sorteados en el sorteo, celebrado en el día de hoy, y numeración de los títulos que deben ser amortizados.

EMISIÓN DE 1900

Serie A.—Números 141 a 50, 2.601 a 10, 3.031 a 40, 7.701 a 10, 8.491 a 500, 9.651 a 60, 9.901 a 10, 18.211 a 20, 19.811 a 20, 22.881 a 90, 23.201 a 10, 25.161 a 70, 25.781 a 90, 27.761 a 70, 30.181 a 90, 32.041 a 50, 36.431 a 40, 50.041 a 50, 51.361 a 70, 57.921 a 30, 72.061 a 70, 72.701 a 10, 75.741 a 50, 89.621 a 20, 90.561 a 70, 90.621 a 30, 94.711 a 20, 95.431 a 40, 96.111 a 20, 96.411 a 20, 99.351 a 60, 103.281 a 90, 105.181 a 90, 108.361 a 70, 112.551 a 40, 113.681 a 90, 114.081 a 90, 122.701 a 10, 123.771 a 80, 124.101 a 10, 128.321 a 30, 139.881 a 90, 144.191 a 200, 145.141 a 50, 145.251 a 60, 147.591 a 600, 151.241 a 50.

Serie B.—Números 4.291 a 300, 7.051 a 60, 7.251 a 60, 10.661 a 70, 12.991 a 20, 25.251 a 60, 28.551 a 100, 28.621 a 30, 30.241 a 50, 32.321 a 30, 35.111 a 20, 34.551 a 60, 39.521 a 30, 43.131 a 40, 40.54.091 a 100, 54.281 a 90, 55.611 a 20, 57.711 a 20.

Serie C.—Números 8.001 a 10, 9.701 a 10, 11.481 a 80, 15.341 a 50, 19.711 a 20, 32.151 a 60, 32.281 a 90, 38.991 a 70, 39.001 a 10, 42.341 a 50, 43.341 a 70, 50.45.981 a 90, 46.471 a 40, 46.721 a 10, SERIE D.—Números 17.336, 17.570, SERIE E.—Números 1.042, 11.275, SERIE F.—Números 4.070, 4.304, 4.930, 5.137.

EMISIÓN DE 1906

SERIE A. Números 158.721 a 30; 159.391 a 90, 165.391 a 10, 167.701 a 20, 170.441 a 20, 176.551 a 60, 180.641 a 50, 182.631 a 40, 182.941 a 50, 185.561 a 70, 193.811 a 20, 193.901 a 10, 194.431 a 40, 196.811 a 60, 206.291 a 40, 204.801 a 10, 204.931 a 40, 221.251 a 60, 226.641 a 50, 228.351 a 60, 231.671 a 80, 234.181 a 90, 234.191 a 10, 235.001 a 10, 253.341 a 50, 254.971 a 80.

SERIE B.—Números 71.471 a 80, 71.621 a 30, 72.141 a 50, 73.531 a 40, 79.491 a 60, 83.671 a 60, 89.911 a 20.

SERIE C.—Números 68.381 a 90,

SERIE D.—Números 14.144, 14.282, 14.499, 14.890, 15.178, 15.399, 16.032,

SERIE E.—Números 1.042, 11.275,

SERIE F.—Números 4.070, 4.304,

4.930, 5.137.

EMISIÓN DE 1908

SERIE A. Números 265.941 a 50,

266.281 a 90, 278.501 a 100,

285.251 a 60, 285.561 a 100, 288.621 a 30,

292.581 a 60, 294.831 a 40, 295.701 a 10,

298.521 a 30, 301.241 a 50, 302.621 a 40,

306.551 a 60, 308.501 a 10, 309.091 a 100,

SERIE B.—Números 90.041 a 50,

90.151 a 60, 103.401 a 10,

SERIE C.—Números 74.633, 74.882,

75.111, 75.790, 76.057, 76.318, 76.320,

77.111, 77.371, 77.445, 77.562, 77.645,

77.956, 77.858, 77.872, 78.777, 78.782,

78.973.

EMISIÓN DE 1917

SERIE A.—Números 25.801 a 900,

38.901 a 39.000, 162.801 a 900, 248.501 a 600, 346.301 a 347.000, 373.501 a 600.

EMISIÓN DE 1916

SERIE A.—Números 1.261 a 70, 5.581 a 90, 12.851 a 60, 20.821 a 30, 21.331 a 40, 48.781 a 90, 50.421 a 30, 51.241 a 50, 53.921 a 30, 57.861 a 70, 63.121 a 30, SERIE C.—Números 9.201 a 10, 16.751 a 60, 17.331 a 40, 27.291 a 300, 29.501 a 10, 38.781 a 50, 48.211 a 20, 63.591 a 600, 68.871 a 80, 78.611 a 20, 80.641 a 50, 87.151 a 60.

SERIE D.—Números 667, 2.371, 2.693, 3.545, 4.025.

SERIE E.—Números 1.416, 1.710, 1.880.

SERIE F.—Número 744.

Madrid, 15 de julio de 1920.

VIDA RELIGIOSA

Día 16.—Viernes.—Nuestra Señora del Carmen Santos Fausto, Domini y Sisenando, mártires; Eustaquio y Valentino. Obispo y Santa Reinalda, virgen y mártir.—La misa y oficio divino son de Nuestra Señora del Carmen, con rito doble mayor y color blanco.

Santa Iglesia Catedral.—Por la mañana, a las seis y media, se rezará la novena a Nuestra Señora del Carmen.

Parroquia de San Ginés (Cuenca Horas).—Continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen. Función principal: A las ocho comunión general; a las diez misa solemne con Su Divina Majestad manifestio, predicando don Diego Tortosa; a las seis y media, el ejercicio predicando el padre Pedro de Villarrín, capuchino; reserva y solemne sa ve.

Parroquia de Santa Bárbara.—Termina la novena a Nuestra Señora del Carmen. A las ocho comunión; a las seis y media, misa solemne rezada y ejercicio de la novena.

Parroquia de San José.—Idem idem. A las ocho, comunión general; a las once, misa solemne predicando el señor Quílez; a las doce, misa solemne con sermón, por el sacerdote Sanz.

Parroquia de San Millán.—Idem idem. A las ocho, comunión general; a las once, misa solemne con sermón, por el sacerdote Galpén; novena, reserva, letanía y salve.

Parroquia de San Sebastián.—A las ocho y media, comunión general; a las diez y media, misa solemne, con sermón, por el sacerdote Camarasa; a las seis y media, ejercicio y sermón, y predica el mismo sacerdote.

Parroquia de Santiago.—Termina la novena a Nuestra Señora del Carmen. A las ocho, comunión general; a las diez y media, misa solemne predicando el sacerdote Lobo; y predicción pública.

Parroquia de Santa María.—Idem idem. A las ocho, comunión; a las diez, misa solemne rezada y ejercicio de la novena.

Parroquia del Buen Suceso.—Continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen. Por la mañana, a las ocho, comunión general; a las diez, misa solemne rezada y ejercicio de la novena.

Cristo de la Salud (Ayala, 6).—Idem idem. Por la mañana, a las ocho y media, comunión general; a las once, misa solemne, con comunión; a las diez, misa solemne, con comunión; a las doce, misa rezada y ejercicio de la novena.

Parroquia de la Concepción.—A las ocho, comunión; a las once, misa solemne, con comunión; a las diez, misa solemne, con comunión; a las doce, misa rezada y ejercicio de la novena.

SANTO DOMINGO DE GUZMÁN

Día 17.—Sábado.—Nuestra Señora del Carmen Santos Fausto, Domini y Sisenando, mártires; Eustaquio y Valentino. Obispo y Santa Reinalda, virgen y mártir.—La misa y oficio divino son de Nuestra Señora del Carmen.

Parroquia de San Ildefonso.—Continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen. Función principal: A las ocho comunión general; a las diez misa solemne con Su Divina Majestad manifestio, predicando don Diego Tortosa; a las seis y media, el ejercicio predicando el padre Pedro de Villarrín, capuchino; reserva y solemne sa ve.

Parroquia de Santa Bárbara.—Termina la novena a Nuestra Señora del Carmen. A las ocho, comunión; a las seis y media, misa solemne rezada y ejercicio de la novena.

Parroquia de San José.—Idem idem. A las ocho, comunión general; a las once, misa solemne rezada y ejercicio de la novena.

Parroquia de San Sebastián.—A las ocho y media, comunión general; a las diez y media, misa solemne con sermón, por el sacerdote Camarasa; a las seis y media, ejercicio y sermón, y predica el mismo sacerdote.

Parroquia de Santiago.—Termina la novena a Nuestra Señora del Carmen. A las ocho, comunión general; a las diez y media, misa solemne rezada y ejercicio de la novena.

Parroquia de Santa María.—Idem idem. A las ocho, comunión; a las diez, misa solemne rezada y ejercicio de la novena.

Parroquia del Buen Suceso.—Continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen. Por la mañana, a las ocho, comunión general; a las diez, misa solemne rezada y ejercicio de la novena.

Cristo de la Salud (Ayala, 6).—Idem idem. Por la mañana, a las ocho y media, comunión general; a las once, misa solemne, con comunión; a las diez, misa rezada y ejercicio de la novena.

Parroquia de la Concepción.—A las ocho, comunión; a las once, misa solemne, con comunión; a las diez, misa rezada y ejercicio de la novena.

Cristo de la Salud (Ayala, 6).—Idem idem. Por la mañana, a las ocho y media, comunión general; a las once, misa solemne, con comunión; a las diez, misa rezada y ejercicio de la novena.

Parroquia de la Concepción.—A las ocho, comunión; a las once, misa solemne, con comunión; a las diez, misa rezada y ejercicio de la novena.

Cristo de la Salud (Ayala, 6).—Idem idem. Por la mañana, a las ocho y media, comunión general; a las once, misa solemne, con comunión; a las diez, misa rezada y ejercicio de la novena.

Parroquia de la Concepción.—A las ocho, comunión; a las once, misa solemne, con comunión; a las diez, misa rezada y ejercicio de la novena.

Cristo de la Salud (Ayala, 6).—Idem idem. Por la mañana, a las ocho y media, comunión general; a las once, misa solemne, con comunión; a las diez, misa rezada y ejercicio de la novena.

Parroquia de la Concepción.—A las ocho, comunión; a las once, misa solemne, con comunión; a las diez, misa rezada y ejercicio de la novena.

Cristo de la Salud (Ayala, 6).—Idem idem. Por la mañana, a las ocho y media, comunión general; a las once, misa solemne, con comunión; a las diez, misa rezada y ejercicio de la novena.

Parroquia de la Concepción.—A las ocho, comunión; a las once, misa solemne, con comunión; a las diez, misa rezada y ejercicio de la novena.

Cristo de la Salud (Ayala, 6).—Idem idem. Por la mañana, a las ocho y media, comunión general; a las once, misa solemne, con comunión; a las diez, misa rezada y ejercicio de la novena.

Parroquia de la Concepción.—A las ocho, comunión; a las once, misa solemne, con comunión; a las diez, misa rezada y ejercicio de la novena.

Cristo de la Salud (Ayala, 6).—Idem idem. Por la mañana, a las ocho y media, comunión general; a las once, misa solemne, con comunión; a las diez, misa rezada y ejercicio de la novena.

Parroquia de la Concepción.—A las ocho, comunión; a las once, misa solemne, con comunión; a las diez, misa rezada y ejercicio de la novena.

Cristo de la Salud (Ayala, 6).—Idem idem. Por la mañana, a las ocho y media, comunión general; a las once, misa solemne, con comunión; a las diez, misa rezada y ejercicio de la novena.

Parroquia de la Concepción.—A las ocho, comunión; a las once, misa solemne, con comunión; a las diez, misa rezada y ejercicio de la novena.

Cristo de la Salud (Ayala, 6).—Idem idem. Por la mañana, a las ocho y media, comunión general; a las once, misa solemne, con comunión; a las diez, misa rezada y ejercicio de la novena.

Parroquia de la Concepción.—A las ocho, comunión; a las once, misa solemne, con comunión; a las diez, misa rezada y ejercicio de la novena.

Cristo de la Salud (Ayala, 6).—Idem idem. Por la mañana, a las ocho y media, comunión general; a las once, misa solemne, con comunión; a las diez, misa rezada y ejercicio de la novena.

Parroquia de la Concepción.—A las ocho, comunión; a las once, misa solemne, con comunión; a las diez, misa rezada y ejercicio de la novena.

Cristo de la Salud (Ayala, 6).—Idem idem. Por la mañana, a las ocho y media, comunión general; a las once, misa solemne, con comunión; a las diez, misa rezada y ejercicio de la novena.